

RENDICIÓN EN EL CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP – DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE ANTE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA 2020

PARA: ALEJANDRO CEBALLOS MARQUEZ

Rector

AUDITOR: José Eiver Amaya Marín

Jefe Of. Control Interno de Gestión

FECHA Y HORA: Fecha inicio: 17/02/2020

> Fecha finalización: 17/02/2020 Fecha emisión: 24/02/2020

ALCANCE: Vigencia Fiscal de 2020

CRITERIOS DE

AUDITORIA: Resolución 193 de 2016 de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN:

La CGN mediante Resolución 193 de 2016, define el Control Interno como:

La Oficina de Control Interno, en virtud de lo dispuesto en las Resoluciones expedidas en la Contaduría General de la Nación: 193 de 2016, "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable" y 357 de 2008, "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", procedió a tramitar el formulario de evaluación, emitido por el Ente legislador de la contabilidad pública en Colombia.

La resolución 193 de 2016, establece en el Artículo 1: "... el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública..."

METODOLOGÍA:

El procedimiento se tramitó mediante el diligenciamiento en línea, de un formulario con treinta y dos (32) criterios, cada uno con sus respectivos despliegues, para un total general de ciento cinco (105) consultas, que en esencia conforman la evaluación del sistema de control interno contable de la Universidad de Caldas.





ISO 9001







Este procedimiento se llevó a cabo con el Jefe de Contabilidad, Contador Carlos Mario Guzmán Ortiz y Jefe de la Oficina de Control Interno José Eiver Amaya Marín, en reunión sostenida el día 17 de febrero del año en curso.

Se leyó detenidamente cada una de las preguntas y a la par con las respuestas dadas por el contador, se solicitó evidencias a fin de tramitar el documento. Así mismo se consultó la herramienta informática denominada Sistema Integrado de Gestión - SIG, con el fin de verificar los procesos, procedimientos, guías, manuales, formatos, políticas e instructivos y la aplicación de estos en el área contable de la Institución.

La evaluación se gestionó en su totalidad, incluyendo, fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de control interno contable y recomendaciones, tal como aparece en el formato de evaluación.

CONCLUSIONES:

Los resultados obtenidos luego de tramitar la evaluación, nos permite colegir, que los procesos contables en la Universidad de Caldas han venido avanzando en la medida en que se han actualizado, definido políticas, mejorado y actualizado procedimientos, elaborado lineamientos, guías e indicadores, que son de uso cotidiano a través de la herramienta informática denominada Sistema Integrado de Gestión - SIG.

Si bien es cierto la calificación obtenida por la Universidad en la Evaluación del Control Interno Contable, para la vigencia 2020 es de EFICIENTE con calificación de 4.9, es importante resaltar las fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de control interno contable, y las recomendaciones que se encontraron en el desarrollo de la evaluación.

FORTALEZAS

- A). Fortalecimiento en el compromiso y responsabilidad con la que el personal del área financiera enfrento el trabajo virtual, empoderamiento de las actividades encomendadas.
- B). La comunicación con el equipo de trabajo es acertada para cumplir con las tareas y funciones.
- C). Se adelantaron actividades que permitieron tener el control de las cuentas contables.
- D). Organización y coordinación entre el equipo de trabajo para el cumplimiento de las tareas y funciones.
- E). Entrega de la información de manera oportuna a los diferentes Entes internos y externos que la solicitaron.
- F). La presentación de los estados financieros se dio de manera oportuna y mostrando la realidad económica de la universidad de caldas.





ISO 9001





DEBILIDADES

- A). La inexperiencia del personal al afrontarse al trabajo no presencial y realizar sus actividades a través de herramientas remotas.
- B). Riesgos en la entrega de la información física, que debía ser registrada en las herramientas contables, generado por el trabajo virtual.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- A). Identificación y análisis de los riesgos contables.
- B). Cumplir con las acciones propuestas en el plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República vigencia 2019.
- C). Aplicación de conciliaciones contables.
- D). Análisis y revisión de diferentes cuentas de estados financieros.

RECOMENDACIONES

A). Que la información suministrada por las fuentes internas sea entregada al área contable de manera oportuna conforme a la circular del cierre contable.

Para concluir encontramos que la información contable y financiera de la Universidad de Caldas, es oportuna, confiable y acorde con sus registros, lo que nos permite aseverar que se está cumpliendo con lo preceptuado en el régimen de contabilidad pública, en la tarea de lograr una gestión pública eficiente y transparente, sin dejar de lado la necesidad de adoptar medidas para prevenir riesgos, detectar y corregir posibles desviaciones que puedan de alguna forma alterar el logro de los objetivos.

Atentamente,

JOSÉ EIVER AMAYA MARÍN

Asesor





